



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC) DE PUNTA NEGRA

I. APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: Buenos días Señores miembros del Comité Distrital de Punta Negra, siendo las 10:00 a.m. del día **viernes 06 de marzo de 2026**, se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Eulogio Huyhua Ccaccya, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria programada.

El señor Presidente dio inicio a la sesión expresando lo siguiente:

"Señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, muy buenos días. En mi calidad de Presidente de este Comité y en cumplimiento del marco normativo vigente, declaro instalada la presente Sesión Permanente del CODISEC, correspondiente al día de hoy, viernes 06 de marzo de 2026. Iniciamos esta sesión en un momento crítico para nuestro distrito. Punta Negra, un lugar de paz y tradición, hoy se ve desafiado por una ola de inseguridad ciudadana que no distingue cargos ni jerarquías. La extorsión y las amenazas de bandas criminales han escalado a niveles inaceptables, llegando incluso a vulnerar la tranquilidad de mi propia familia al dirigir mensajes amedrentadores. Estas amenazas, que exigen pagos por obras que ni siquiera pertenecen a nuestra gestión, son un intento de doblegar la autoridad y el orden en beneficio de la delincuencia. Sin embargo, quiero ser enfático: no vamos a retroceder. Esta sesión no es un acto protocolar más; es un frente de resistencia y acción coordinada. Nuestro compromiso hoy es fortalecer la estrategia distrital para proteger a cada vecino, emprendedor y familia que, al igual que yo, vive bajo el asedio de estas mafias. La seguridad ciudadana requiere de una respuesta firme, articulada y sin miedos. Bienvenidos a este espacio de trabajo. Que nuestras decisiones de hoy se traduzcan en la tranquilidad que Punta Negra exige y merece. Muchas Gracias.

Señora Coordinadora del CODISEC, sírvase proceder con el pase de lista de los integrantes debidamente acreditados".

COORDINADORA DEL CODISEC: Buenos días, señor Presidente y miembros del CODISEC, con la venia del señor presidente del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana De Punta Negra, damos inicio a la sesión.

Esta sesión se desarrolla en el marco de la LEY N°27933, "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", y el Decreto Supremo N°010-2019-IN, que establecen los lineamientos legales para nuestro funcionamiento. a continuación, se procederá a pasar la lista de asistencia de los miembros del CODISEC- punta negra, con el fin de verificar el quórum reglamentario necesario para dar inicio formal a nuestras actividades. procedo a pasar lista:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Nº	Miembros del Comité	Cargo / Representación	Asistencia
1	Sr. Eulogio Huyhua Ccaccya	Presidente - Alcalde de Punta Negra	Presente
2	My. PNP Danny Ancco Loayza	Miembro - Comisario de Punta Negra	Presente
3	Enrique Cárdenas Candia	Miembro - Subprefecto del Distrito	Presente
4	Lic. Aquiles Campomanes Palomino	Miembro - Representante del Poder Judicial	Presente
5	Sr. Mario Ignacio Sánchez Ruiz	Miembro - Rep. Juntas Vecinales	Presente
6	Dr. Eduardo Augusto Aguirre Cuadros	Miembro - Representante Centro de Salud	Presente
7	Sr. Jorge Chiri Aquije	Miembro - Juez de Paz del Distrito	Presente
8	Dra. Ruth Lizeth Cabel Rebaza	Miembro - Representante Ministerio Público	Presente
9	Sr. Alexis Gómez	Miembro - Representante Minedu	Presente
10	Lic. Pamela Lizbeth Salvador Huamán	Miembro - Subgerente Fiscalización	Presente
11	Sr. Elvis Willy Azañero Azcarate	Miembro - Subgerente Seguridad C. (Sec. Técnica)	Presente
12	Bach. Juan Sandro Lévano Chafloque	Miembro - Subgerente Participación Vecinal	Presente
13	Bach. Juan José Soto Nole	Miembro - Subgerente Gestión del Riesgo	Presente

La Coordinadora del CODISEC informó al Presidente que se contaba con el **quórum legal requerido** para sesionar y adoptar acuerdos válidos.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Presidente puso a consideración de los presentes los puntos de la agenda programada:

1. Juramentación de la representante del Ministerio Público ante este Comité.
2. Exposición del Comisario Distrital sobre el Plan de Contingencia y Seguridad en la Temporada de Verano 2026.

Al no presentarse objeciones, la agenda quedó **aprobada por unanimidad**.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

PUNTO 1: ACTO PROTOCOLAR DE JURAMENTACIÓN

El Presidente invitó a la representante del Ministerio Público para el acto de juramentación correspondiente:

PRESIDENTE: *"Señora Fiscal RUTH LIZETH CABEL REBAZA; Jura usted por Dios, por la Patria y por los sagrados deberes de su cargo, cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos que rigen el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en beneficio de nuestra comunidad".*

Fiscal: *"Sí, juro".*

Presidente: *"Si así lo hiciere, que la Nación y nuestro Distrito se lo reconozcan; de lo contrario, que se lo demanden. Queda usted formalmente integrada a este Comité. Puede tomar su lugar".*

"CON ESTE ACTO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO, QUEDA FORMALMENTE HABILITADO ESTE ESPACIO DE TRABAJO PARA PROTEGER A NUESTRA COMUNIDAD DURANTE EL PRESENTE AÑO".

PUNTO 2: EXPOSICIÓN TÉCNICA DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA TEMPORADA DE VERANO DEL COMISARIO DE PUNTA NEGRA

Se concedió el uso de la palabra al Comisario del Distrito, **My. PNP Danny Ancco Loayza**, quien expuso de forma detallada las estadísticas delictivas, las zonas de calor detectadas y el despliegue del Plan de Contingencia Verano 2026. Al concluir la ponencia, se abrió la mesa de debate, registrándose las siguientes intervenciones:

1. **Intervención 1 (Representante de Juntas Vecinales):** Solicitó un incremento del patrullaje integrado dinámico en los puntos de acceso a las playas y zonas comerciales vulnerables debido a la gran afluencia de veraneantes los fines de semana.
2. **Intervención 2 (Subgerente de Fiscalización):** Propuso articular operativos conjuntos inopinados con la Policía Nacional en locales comerciales informales y zonas de venta de bebidas alcohólicas en la vía pública.
3. **Intervención 3 (Representante del Ministerio Público):** Expresó su total disposición para actuar de forma inmediata y coordinada en los operativos con el fin de agilizar los procesos de prevención del delito frente a casos de flagrancia.

IV. ESTACIÓN INFORMES

La Coordinadora invitó a los miembros a presentar sus respectivos informes:

- **Informe de la Secretaría Técnica:** Se detalló el estado del monitoreo de cámaras de videovigilancia y la necesidad de mantenimiento en puntos estratégicos.
- **Informe del Centro de Salud:** Se comunicó la estadística de atenciones de emergencia por accidentes de tránsito y grescas durante la temporada de playa.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

V. ESTACIÓN PEDIDOS

La Coordinadora abrió el espacio para las solicitudes de los integrantes del comité:

- **Pedido 1:** Solicitar formalmente el apoyo de unidades especializadas de la PNP (División de Investigación de Extorsiones) para abordar las amenazas denunciadas por el Alcalde.
- **Pedido 2:** Implementar una campaña de comunicación vecinal para difundir canales de denuncia anónima seguros frente a casos de cobro de cupos.

VI. ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

La Coordinadora del CODISEC dio lectura a los acuerdos consolidados de la sesión:

1. **Acuerdo 01-2026-CODISEC:** Aprobar y ejecutar el Plan de Contingencia y Seguridad Verano 2026 expuesto por la Comisaría de Punta Negra, priorizando el patrullaje integrado los días viernes, sábados y domingos.
2. **Acuerdo 02-2026-CODISEC:** Solicitar de manera urgente la intervención de la Dirección de Investigación Criminal (DIRINCRI) de la PNP para la protección de las autoridades del distrito y la desactivación de bandas de extorsión.
3. **Acuerdo 03-2026-CODISEC:** Programar operativos multisectoriales semanales entre Fiscalización, Seguridad Ciudadana, la PNP y el Ministerio Público en los locales comerciales del borde costero.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Presidente del CODISEC agradeció la participación activa de los asistentes y la firmeza institucional mostrada. Siendo las **12:00 horas** del mismo día, se dio por clausurada la sesión ordinaria, procediendo los miembros presentes a firmar el acta en señal de conformidad.



EULOGIO HUYHUA CCACCYA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

Sr. Eulogio Huyhua Ccaccya
Presidente de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



My. PNP. Danny ANCCO LOAYZA
Comisario del Distrito de Punta Negra



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

MINISTERIO DE INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
ENRIQUE EDMUNDO CADENAS CANDIA
SUBPREFECTO DISTRITAL PUNTA NEGRA
R.D. N° 283-2023-IN-VOI-DGIN

Sr. Eduardo Edmundo Cadenas Candia
Sub. Prefecto del Distrito

Por Jorri.
Lic. Aquiles Campomanes Palomino
Representante del Poder Judicial

Sr. Mario Ignacio Sánchez Ruiz
Coordinador de las Juntas Vecinales

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD Y ATENCION
CENTRO DE SALUD PUNTA NEGRA
MC EDUARDO AGUIRRE CUADROS
MEDICO JEFE
CMP 058757
Sr. Aguirre Cuadros Eduardo Augusto
Representante del Salud

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

LIC. PAMELA LIZBETH SALVADOR HUAMAN
Subgerente de Fiscalización Administrativa

Lic. Pamela Lizbeth Salvador Huaman

Juan Soto
Bach. Juan José Soto Nole

Sr. Elvis Willy Azáñero Azcarate
Sub. Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte -
Encargado secretaría técnica - CODISEC

Bach. Juan Sandro Lévano Chafloque
Subgerencia de Participación Vecinal, OMAPE, CIAM y
DEMUNA

Sra. VANESSA SOTO FLORES
Coordinadora del CODISEC - Punta Negra

JORGE FÉLIX CHIRIAQUIJE
Juez
Juzgado de Paz
Punta Negra
Corte Superior de Justicia de Lima Sur
PODER JUDICIAL